

## Trabajo de Fin de Grado

Código: 101037  
Créditos ECTS: 6

**2025/2026**

Titulación	Tipo	Curso
Geología	OB	4

### Contacto

Nombre: Maria Merce Corbella Cordini

Correo electrónico: merce.corbella@uab.cat

### Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

### Prerrequisitos

Para poder matricularse del Trabajo de Fin de Grado es necesario haber superado, como mínimo, dos tercios de

( Régimen de permanencia de los estudiantes),. En el caso del Grado de Geología, deben haberse superado 16  
En cualquier caso, es muy importante haber superado la mayoría de así

### Objetivos y contextualización

Esta asignatura tiene un carácter transversal y global, por lo que es mejor matricularla durante el curso en el que

a enero- son unas 8 horas/semana, si trabaja durante 7 meses -de noviembre a junio- son unas 5h/semana).  
El objetivo de la asignatura es realizar un trabajo, por parejas o individua

demostrar que ha alcanzado la madurez y conocimientos necesarios de Geología y que los sabe transmitir.  
El trabajo deberá presentarse en forma de memoria escrita y presentaci

### Competencias

- Analizar y utilizar la información de manera crítica.

- Aprender y aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos, y para resolver problemas.
- Demostrar iniciativa y adaptarse a problemas y situaciones nuevas.
- Demostrar interés por la calidad y su praxis.
- Obtener información de textos escritos en lenguas extranjeras.
- Reconocer teorías, paradigmas, conceptos y principios propios de la Geología para utilizarlos en diferentes ámbitos de aplicación, científicos y técnicos
- Trabajar con autonomía.
- Transmitir adecuadamente la información, de forma verbal, escrita y gráfica, incluyendo la utilización de las nuevas tecnologías de comunicación e información.
- Valorar los problemas morales y éticos de las investigaciones, así como reconocer la necesidad de seguir los códigos de conducta profesionales.

## **Resultados de aprendizaje**

1. Analizar y utilizar la información de manera crítica.
2. Aplicar teorías y principios de Geología a un trabajo de investigación propio.
3. Aprender y aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos, y para resolver problemas.
4. Demostrar iniciativa y adaptarse a problemas y situaciones nuevas
5. Demostrar interés por la calidad y su praxis.
6. Demostrar una conducta ética en un trabajo de investigación propio.
7. Obtener información de textos escritos en lenguas extranjeras.
8. Trabajar con autonomía.
9. Transmitir adecuadamente la información, de forma verbal, escrita y gráfica, incluyendo la utilización de las nuevas tecnologías de comunicación e información.

## **Contenido**

El trabajo de Fin de Grado se concibe como un trabajo autónomo del estudiante, que se podrá realizar en pareja

El tema de trabajo de fin de grado puede surgir a partir de propuestas ta

esperando que de cada ámbito de la Geología se propongan entre 3 y 10 temas. Para proponer formalmente ur

través del Campus Virtual, o una plataforma alternativa, y enviar -lo/colgarlo firmado en la plataforma o en el mis

En la propuesta de tema habrá que poner un título provisional, el ámbito de la Geología en el que se enmarca e  
Cuando sea el estudiante quien propone el tema, tendrá que buscar a al

**Asignación de temas de TFG:**

El alumnado debe establecer contacto con el profesorado para concretar

a más tardar durante el mes de octubre. En caso de que el estudiante no encuentre tutor para el tema que propone

**El profesorado tutor de un TFG:**

Se encarga de realizar el seguimiento de un TFG desde que se acuerda

de dos sesiones de tutoría con el estudiante, de acuerdo con la Guía-TFG de la Facultad de Ciencias. También

Cada miembro del profesorado no debería ser tutor de más de dos trabajos.

El profesorado tutor tendrá que entregar a la coordinación de la asignatura

Las comisiones de calificación de los TFG:

Las comisiones estarán constituidas por 2 miembros del profesorado del

coordinación de la asignatura.

## Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Reuniones con el coordinador de la asignatura.	8	0,32	1, 3, 5, 6, 9, 8
Tipo: Supervisadas			
Desarrollo del trabajo de investigación.	5	0,2	1, 3, 6, 9
Preparación de la presentación oral.	122	4,88	1, 2, 3, 7, 8
Tipo: Autónomas			
Redacción de la memoria escrita	15	0,6	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 8

El estudiante realizará un trabajo de investigación personal y original guiado por un miembro del profesorado. El trabajo podrá ser realizado por parejas o individualmente. El trabajo conjunto debe tener la amplitud necesaria para cumplir con la normativa de la asignatura.

Al finalizar el trabajo de investigación, el alumno redactará una memoria escrita y preparará una presentación oral.

Al elegir el tema y matricularse, el estudiante debe decidir también si pre

La mayor parte del trabajo del estudiante será en forma de trabajo autónomo.

El profesorado tutor y el estudiante deben acordar al menos dos reuniones.

El alumnado de la doble titulación de CC.AA.+Geología deberá presentar

presentación oral del TFG de Geología tendrán que cumplir con lo que establece esta Guía.

La coordinación de la asignatura informa de la organización de la asigna

Memoria escrita:

La memoria debe escribirse en un máximo de 20 páginas en el caso de t

tablas de datos, mapas, glosario, etc.). Puede estar escrita en catalán, castellano o inglés. Los contenidos no or  
Debe contar con las siguientes partes, como mínimo:

0-Título, autoría y tutoría del trabajo, curso/fecha, "Departamento de Geología".  
1-Índice.

2- Resumen, Resumen, Abstract (resúmenes en catalán, castellano e inglés).

3-Introducción (planteamiento del problema, conocimiento previo del tema).

4-Materiales y metodología (material de lo dispuesto, quien lo ha obtenido).

5-Resultados obtenidos (descripción de los datos adquiridos, diferenciando entre resultados y conclusiones).

6-Interpretación o discusión de los resultados (no repetir las descripciones).

7-Conclusiones (resumen de los resultados y su interpretación).

8-Bibliografía (sólo todos los trabajos citados en el texto; deberá estar hecha una lista).

9-Anexos (si es necesario; pero los datos/imágenes importantes deben estar incluidos).

Presentación oral:

La presentación del Trabajo de Fin de Grado constituye el examen final.

La presentación oral del trabajo se puede realizar en catalán, castellano o inglés.

después de los cuales el estudiante deberá contestar a las preguntas que planteen los miembros de la comisión.

los conocimientos necesarios correspondientes al título de Grado en Geología.

Calendario de la asignatura:

Julio-Septiembre: Recogida de temas propuestos por parte del profesorado.

Septiembre-octubre: se publicará el listado de temas propuestos por el profesorado.

- Para los estudiantes que presenten el TFG en febrero:

Octubre: Primera reunión estudiante-tutor para iniciar el TFG.

Diciembre: Intervención del coordinador de la asignatura en caso de seguimiento.

Enero: Entrega del borrador de la memoria escrita al profesorado tutor.

Febrero: Entrega del alumnado de la memoria escrita del trabajo a través de la coordinación o plataforma.

Entrega a la coordinación o plataforma, por parte del profesorado tutor, de la memoria escrita.

Presentación oral del trabajo de investigación ante la comisión en la fecha establecida.

- Para los estudiantes que presenten el TFG en junio:

Noviembre: Fecha límite de la primera reunión estudiante-tutor para iniciar el TFG.

Marzo: Intervención del coordinador de la asignatura en caso de seguimiento.

Junio: Entrega del borrador de la memoria escrita al profesorado tutor.

Entrega por parte del alumnado de las memorias escritas del trabajo a través de la coordinación o plataforma.

Entrega por parte del profesorado tutor de la hoja de seguimiento y valoración.

Julio: Presentación oral del trabajo de investigación ante la comisión en la fecha establecida.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Evaluación

### Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Informe de seguimiento del profesorado tutor	10%	0	0	1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 8
Valoración del profesorado tutor a la memoria escrita	15%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 8
Valoración del tribunal a la memoria escrita	40%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 8
Valoración del tribunal a la presentación oral y las respuestas a las preguntas	35%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 8

Se tendrá en cuenta tanto el progreso del estudiante durante la realización del TFG como los resultados obtenidos

por el profesorado tutor (valoración de la memoria escrita) y en parte por la comisión (valoración de la memoria  
En base a la valoración de las memorias escritas y exposiciones orales,

de la presentación y defensa llevadas a cabo . Los miembros del tribunal calificarán por separado el trabajo escrito.  
Para que los criterios de evaluación sean uniformes, tanto el profesorado tutor como la comisión  
Los porcentajes de nota de cada parte en la calificación final serán: 10%

valoración de la presentación y la respuesta a preguntas, por parte de los miembros de la comisión.  
En base a las notas otorgadas por el profesorado tutor y de las comisiones

o plataforma alternativa . Además, será la encargada de poner las Matrículas de Honor, en su caso, a partir de la fecha de entrega de la memoria.  
Si una vez hecha la presentación pública alguna de las partes valoradas

de las demás partes. En caso de que la comisión de evaluación considere que la Memoria presenta deficiencias

evaluada la corrección realizada por el estudiante. La calificación final de Suspenso no permite volver a present

si el estudiante no presenta el trabajo escrito al tutor o al tribunal en el período asignado.

## **Bibliografía**

El profesorado tutor del trabajo sugerirá una bibliografía básica al alumnado de acuerdo con el tema propuesto.

El alumnado deberá ser capaz de ampliar esta bibliografía y realizar independientemente su propia búsqueda

## **Software**

No hay programas específicos.

## **Grupos e idiomas de la asignatura**

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura